

Expediente: 6077/26
Carátula: JAIME LOPEZ GABRIEL ANTONIO C/ QUINTERO LUCRECIA DEL VALLE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUINTERO, Lucrecia del Valle-DEMANDADO/A
900000000000 - CASTRO, Jose Alfredo-DEMANDADO/A
900000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -DEMANDADO/A
20116751810 - JAIME LOPEZ, Gabriel Antonio-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6077/26



H102316348237

JUICIO: JAIME LOPEZ GABRIEL ANTONIO c/ QUINTERO LUCRECIA DEL VALLE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar. Se agrega por Secretaría (art. 209 NCP CCT) informe de mesa de entrada.- IMIA-6077/26

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.